

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Miembros de la Asamblea de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones
Crucita S.A "Crucitrans"
Presente.-

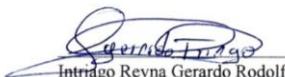
Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y la oportunidad de informarle que, en mi carácter de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones Crucita S.A "Crucitrans", en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones Crucita S.A "Crucitrans", al 31 de Diciembre del 2017, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado.

En la revisión efectuada de los Estados Financieros de LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES CRUCITA S.A "CRUCITRANS"**, en mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Las actas, expedientes, de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía están debidamente controlados. Ha dado cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias y laborales.

Sin otro particular a que hacer referencia, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente,



Intríago Reyna Gerardo Rodolfo
COMISARIO